



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS CORRESPONDIENTE A LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL DÍA LUNES 8 DE ABRIL DE 2013.

Siendo las diecisiete horas, con diecisiete minutos del día lunes ocho de abril de dos mil trece, atendiendo la convocatoria del Diputado Ricardo Mejía Berdeja se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos, en la sala de juntas de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, ubicada en el edificio F, 4° piso, de este H. Recinto Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Reunión de Instalación .
4. Discusión y aprobación de la integración de la Mesa Directiva.
5. Discusión y aprobación del Programa de trabajo.
6. Asuntos generales.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Para desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, el diputado Ricardo Mejía Berdeja, declaró el quórum legal al registrar una asistencia de ocho de once diputados (conforme a la lista de asistencia anexa):

- Ricardo Mejía Berdeja,
- Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza,
- José Arturo Salinas Garza,
- Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez,
- Agustín Barrios Gómez Segués,
- Mónica García de la Fuente,
- Magdalena del Socorro Núñez Monreal,
- Fernando Zárate Salgado.

Posteriormente, la diputada Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, en funciones de secretaria, tomó la palabra para continuar con el **punto tres del orden del día**, dando lectura al acta de la reunión de instalación, quedando ésta aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza hizo uso de la palabra para referirse al **punto numero cuatro del orden del día**; mencionó que había una propuesta aprobada de la Junta de Coordinación Política para la integración de la Mesa Directiva quedando de la siguiente manera:



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

- Presidencia: Dip. Ricardo Mejía Berdeja.
- Secretario: Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos.
- Secretaria: Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez.

Al tiempo se hizo del conocimiento de los presentes, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que la Presidencia de la comisión será rotativa cada tres meses, no así las secretarías. Se comentó asimismo de la posibilidad de incluir una secretaría adicional, pero con previo análisis de la Junta de Coordinación Política.

Enseguida el diputado Ricardo Mejía cedió la palabra a la diputada Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez para que sometiera a votación la propuesta de integración de la Mesa Directiva, quedando aprobada por unanimidad.

Pasando al **punto número cinco del orden del día**, la diputada Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, secretaria de la comisión, dio lectura a los resolutiveos derivados de la Comisión Permanente, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política y a las acciones planteadas en el Plan de Trabajo.

Haciendo uso de la voz, el diputado Fernando Zárate Salgado propuso integrar al plan de trabajo la revisión de los permisos, licencia y autorizaciones que actualmente están en trámite. Mencionó que es de



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

suma importancia obtener información sobre los expedientes en proceso y las solicitudes que hayan sido presentadas desde el inicio de la administración hasta hoy en día y de manera continua quienes los hayan solicitado. El diputado Zárate de igual manera propuso que existiese la posibilidad de ejercer la suspensión de la entrega de los permisos, autorizaciones y/o licencias para el funcionamiento de casas de juego o azar, como las que se encuentran en zonas patrimoniales, zonas históricas o en zonas arqueológicas.

Enseguida se le concedió el uso de la voz al diputado José Arturo Salinas Garza, quien reitero que es importante incluir en el Programa de Trabajo la revisión de las solicitudes que se encuentran pendientes y en trámite, además mencionó que sería importante fusionar los últimos dos puntos de dicho programa, para un mejor entendimiento.

A continuación el diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza coincidió con los demás integrantes en que se debe analizar lo relativo a los permisos que se encuentran en trámite y trabajar en coordinación con la Comisión de Turismo, debido a que la propuesta del diputado Zárate Salgado tiene que ver con zonas turísticas. Por último recalcó que es importante buscar alternativas de solución para coadyuvar al Estado Mexicano.

Posteriormente el diputado Agustín Barrios Gómez Segués mencionó que es de verdadera importancia para la Comisión, el análisis, investigación y recomendaciones finales que deriven del trabajo legislativo de esta comisión.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

La secretaria de la mesa directiva, Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, dio a conocer que la cantidad y la calidad informativa son de suma importancia para realizar mejor el trabajo legislativo. Sumó a su aportación, que hay que realizar una petición a las instancias de revisión de la Secretaría de Gobernación, para que en el caso de que exista alguna auditoría previa o revisión administrativa sea de gran utilidad para el trabajo de dicha comisión.

El diputado presidente Ricardo Mejía mencionó que el objetivo de dicha comisión es realizar un balance de lo que se hizo en sexenios pasados, revisar la condición de los permisos, el clandestinaje de casinos, la suposición del tráfico de influencias o de operaciones irregulares, licencias otorgadas y las que están en trámite e involucramiento en el tema de delincuencia organizada, en los tres ámbitos de gobierno

A continuación se le cedió la palabra a la diputada Magdalena del Socorro Núñez quien agregó que se debe establecer una normatividad, conformar grupos de trabajo que tenga por objetivo ir avanzando de una forma más ágil en el proceso legislativo.

El diputado presidente Ricardo Mejía pidió a la secretaría que se sometiera a votación el plan de trabajo con las observaciones hechas, el cual fue votado y aprobado por unanimidad.

En el **punto número seis del orden del día**, los diputados integrantes de la comisión, acordaron dejar pendiente para la próxima sesión el análisis de los grupos de trabajo, junto con la calendarización de sesiones



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

ordinarias.

Finalmente, el diputado presidente Mejía Berdeja indico a los presentes estar atentos a la próxima convocatoria y así dio por finalizada la primera reunión ordinaria de la comisión especial para indagar el funcionamiento de las instancias del gobierno federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para juegos y sorteos, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día señalado.

Dado en el Palacio Legislativo en San Lázaro, Distrito Federal, a 8 de Abril de 2013.